

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 21 de Septiembre de 1904

Núm. 114

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 21.—MIÉRCOLES.—San Mateo, patrón de Logroño y Lanaja, y San Isasio.

Día 22.—JUEVES.—San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Inocencio y San Silvano.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

POR LA HIGIENE

Estamos disfrutando de un tiempo verdaderamente excepcional.

Los calores son tan excesivos como en el rigor del verano; sino fuera porque los días van acortando con rapidez, podría creerse que nos halláramos en julio ó á principios de agosto.

Sin duda debido á lo imprevisto del tiempo, se han abandonado algún tanto servicios de suma importancia durante el estío.

El riego es escaso y el polvo abundante, lo que aparte de ser sumamente incómodo es muy perjudicial para la salud.

Durante estos últimos días los calores han sido fuertísimos, y sin embargo tan solo se han regado un poco algunas calles.

El polvo constituye el mejor medio de propagación de no escaso número de enfermedades infecciosas, y por consiguiente cuanto tienda á disminuirle, ha de resultar altamente beneficioso para la salubridad y la higiene.

Con riego abundante puede evitarse que el polvo al ser levantado por el viento infeste el aire de miasmas nocivos.

Porque los días vayan acortando, no debe abandonarse el citado servicio higiénico, pues los mismos perjuicios pueden originarse ahora que en pleno verano.

La limpieza pública, á pesar de que hay que reconocer ha mejorado bastante, no es todo lo escrupulosa que debiera de ser.

Los urinarios, especialmente el situado en los jardines del boulevard frente al café Suizo, están muy abandonados.

En la mayor parte de ellos existen huellas que demuestran servir para algo más que para lo que están destinados.

Dichas huellas permanecen en muchos de ellos días y días, cuando fácilmente por medio de una manga de riego podrían quedar completamente limpios de ciertas cosas.

Hemos observado también que en las calles algo apartadas del centro de la ciudad,

se hacen muchas cosas que prohíben las Ordenanzas municipales.

Al arroyo se arrojan cuanto en las casas estorba, y las calles ofrecen un aspecto desastroso, con grave peligro del vecindario de las mismas.

Por si lo expuesto no fuera suficiente, por las calles andan aves que escarban y lo revuelven todo.

El abandono en este sentido ha llegado al extremo de que no hace muchos días en calle tan céntrica como la del Medio tuvimos ocasión de ver unas cuantas aves de corral en completa libertad.

Como la falta de riego, el abandono de los urinarios y las infracciones que quedan citadas, pueden dar lugar, si los calores persisten, á graves perjuicios, confiamos en que el digno Alcalde señor Martínez y Fernández dará las oportunas órdenes para evitarlos.

Ramillete Literario

A LA PEREZA

(SONETO)

¡Qué dulce es una cama regalada!
¡Qué necio el que madruga con la aurora
aunque las musas digan que enamora
oir cantar un ave en la alborada!
¡Oh, qué lindo, en poltrona dilatada,
reposar una hora y otra hora!

Comer, holgar... ¡qué vida encantadora
sin ser de nadie... y sin pensar en nada!
Salve ¡oh pereza! en tu macizo templo
ya, tendido á la larga, me acomodo.

De tus graves alumnos el ejemplo
me arrastra bostezando, y de tal modo
tu estúpida modorra á entrarme empieza,
que no acabo el soneto de per...za

M. Bretón de los Herreros.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Pamplona el muy ilustre señor don Fernando Gurrucharri, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

El lunes salieron en su automóvil para Asturias nuestros distinguidos amigos don José y don Antonio Pombo Labat.

En el *Reina María Cristina* salió ayer para Lima (Perú), el opulento capitalista don Aniceto Gallo.

Deseámosle feliz viaje.

Mañana saldrá para Méjico, abordo de *La Navarre*, el distinguido joven don Ricardo de la Horga.

En San Vicente de la Barquera se celebró ayer la boda de la distinguida y bella señorita María Antonia del Piñal, con el conecido joven don Mariano López Dóriga.

Fueron padrinos la señora viuda de Piñal y don Enrique López Dóriga, madre y padre respectivamente del novio y de la novia.

CONTRA LA EMIGRACIÓN

La corriente de emigración de Europa hacia el nuevo continente puede decirse que afecta por igual á todas las naciones, porque en todas, en mayor ó menor proporción, se dan las causas originarias de ese fenómeno social.

Lo peor del caso es que pasaron ya los tiempos en que ese viaje era, generalmente, la solución al problema de la vida, y hoy, por el contrario, suele ser comienzo de mayores penalidades y trabajos.

Preocupándose de este hecho de la emigración y, tendiendo á evitarlo en cuanto posible sea, las Cámaras de Suecia han votado un proyecto de ley, en 7 de mayo último, con el que se establece algo parecido á lo que los ingleses llaman el *homestead*.

Según las disposiciones de la referida ley, todo obrero sueco, cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los treinta años, puede conseguir del Estado un préstamo de cinco mil coronas como máximo para adquirir una explotación agrícola ó de tres mil para construir una habitación.

Los intereses de esta suma, que debe ser equivalente á las cinco sextas partes del valor del precio agrícola que se haya de adquirir y las dos quintas partes del de la casa-habitación, serán en todo caso del 3,60 por 100.

A los tres años de hecho el préstamo, la mitad de él empezará á ser reembolsable por anualidades del 6 por 100 del capital amortizable para las propiedades agrícolas, y del 7 por 100 para las propiedades urbanas.

La otra mitad de préstamos concedido deberá pagarse en los cinco años siguientes al del completo pago de la primera mitad.

Para garantía de los préstamos que el Estado hace á los obreros, se ha buscado un ingenioso medio que consiste en la mediación de Sociedades especiales creadas por la misma ley á este fin.

Estas Sociedades son responsables ante el Estado de las cantidades que él proporciona, y la correspondencia, por tanto, la inspección directa del empleo que el prestatario hace del capital recibido, así como de darle las mayores garantías de conservación por el seguro contra incendios, inundaciones, etcétera.

Nada hay que ligue más al hombre que la propiedad, y como ésta origina en general hábitos de orden, y además, para el logro del préstamo se precisa un pequeño capital y para saldarlo economías, favoreciéndose de esta suerte el ahorro, nos ha parecido digno de conocerse, y aun debe imitarse, si posible fuere, el voto del Poder legislativo de Suecia.

FLORES DE MUERTO

A doña Laureana Mata.

Acabábamos de leer en un periódico el hermosísimo cuento titulado *Crueldad*.

Trataba de una huérfana á la que unos marqueses recogieron por caridad.

La exhibían en sus salones como un hermoso rasgo de su filantropía, lujosamente ataviada, pero sin identificarla con ellos.

Le daban sedas y brillantes y anhelaba caricias paternales; buscaba amigos, y encontraba solo bienhechores fríos... La desesperación puso en su mano el arma del suicida, y su sangre regó aquellos salones teatro de su martirio.

Mi amigo, el anciano X... exclamó con viril y hermoso arranque impropio de sus años:—Y si la hubieran dado lugar y cariño de hija, la envidia, más cruel que las hienas, se hubiera encargado de arrancarles jirones de su honra, para fustigarles con ellos el corazón.

—No es posible, dijo uno.

¡Si, replicó el anciano, voy á referiros un hecho que lo prueba, y que yo mismo presencié.

Los marqueses de L... tenían un hijo, único heredero de su fortuna.

Amó á Adela, una de las sirvientas de la casa, que murió al dar á luz el fruto de su amor.

El hijo de los marqueses, ni abandonó á Luis, ni se atrevió á darle su apellido, y muertos sus padres, se casó con una noble y rica heredera.

La nueva marquesa, ya con hijos, persiguió al huérfano de una manera cruel. Ca-

da vez que pasaba cerca del castillo de su padre, la vengativa dama ordenaba que le echasen los perros, gozándose en el espanto de la infeliz criatura.

El marqués, para terminar tales luchas, ó acaso temiendo por su hijo, le mandó á un pintoresco pueblecillo del Norte de España, bien recomendado, y llegó á ser un excelente obrero, casándose al poco tiempo con una honrada labradora.

Tuvieron muchos hijos, que criaron entre trabajos y privaciones, mientras el marqués y su familia vivían en la opulencia.

En el mismo pueblo habitaba el conde de R... aristócrata por su sangre, demócrata por el corazón, y tan sobrado de buenos deseos, como escaso de riquezas.

Conoció á Luis en uno de sus paseos.

Le llamó la atención aquel labrador tan diferente de los demás, que ni iba á la taberna, ni á las boleras casi, y que repartía el tiempo entre el cuidado de su hacienda y el de su familia.

Adivinaba en él algo superior, algo de que se dió cuenta al saber su historia. Era una injusticia de la suerte, que Luis y sus hijos, de sangre noble, fuesen mirados con desden por plebeyos enriquecidos.

El conde se declaró protector y llevó á su lado á Felix, uno de los hijos de Luis.

Poco después este cayó enfermo de peligro.

El conde se instaló á su cabecera, como el más cariñoso de los hermanos.

Una brumosa tarde otoñal, Luis, presa de horribles dolores que le taladraban el cerebro, exclamó estrechándole las manos:

¡Me muero, amigo mío, me muero!

—¡Que se ha de morir! dijo el conde, bromeando por animarle. Aunque no sea más que por costarme el trabajo de plantarle flores, á mi que soy tan perezoso, tiene usted que vivir más que yo.

¡No amigo, no! ¡Me muero! ¡Ah! ¡Mis pobres hijos!

Algo grande, algo solemne, brilló en los ojos del conde, que ante el dolor de aquel padre moribundo se arrasaron en llanto.

—¡No morirá usted! exclamó conmovido. No lo quiera Dios, pero si muere, no han de faltarle, ni flores, ni oraciones, ni á sus hijos protección.

Algo hermoso brilló en los ojos del moribundo, y como el sol al descender, fué pasando por el triste crepúsculo de la agonía, para estinguirse en la insondable noche de la eternidad.

Su amigo le cerró los ojos y le vistió el fúnebre traje como última ofrenda de amistad.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

(Concluirá).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el Gobierno civil se ha recibido el presupuesto de gastos é ingresos correspondientes al año 1905 de la escuela obrera de Vendejo.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela de Cabezón de Liébana.

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Reinosa se ha interesado del señor Gobernador civil, se provea de maestra interina á la escuela del pueblo de Lantueno ó se obligue á tomar posesión del cargo á la nombrada para él, doña Eloísa Sanz, que se ha disculpado de tomar posesión, alegando enfermedad, cosa que la Junta local de instrucción considera una evasiva.

La misma Junta local de primera enseñanza, en vista de la enfermedad de los ferreiros que padecen los niños de la maestra de Riosco, enfermedad que puede propagarse bastante, y que por esta causa se halla cerrada dicha escuela con grave perjuicio para la enseñanza, ha acordado dirigirse á esta

Junta provincial en súplica de que vea el medio más rápido de que dicha escuela pueda volverse á abrir y cortar los perjuicios que se vienen originando.

La Alcaldía de Anevas ha participado al Gobierno civil que aquel Ayuntamiento y Junta de Asociados juzgan extemporánea una reclamación de 500 pesetas, hecha por el maestro don Diego Damaso Gutiérrez, por débitos de enseñanza.

El Ayuntamiento y Junta citadas alegan que la reclamación está hecha después de cuatro años y que en los presupuestos municipales se ha consignado siempre la cantidad legal para atenciones de enseñanza.

TEATRO

El diálogo *Sansón y Dalila*, representado anteañoche á primera hora, es de lo más so- so que se puede dar, ó mejor dicho repre- sentar.

Aun hecho por Nieves Suárez y Mesejo no resultó, y con esto está dicho todo.

En *Maria Victoria*, comedia de Linares Rivas, se ve, aparte de algunos atrevimien- tos, la delicadeza que el autor imprime á to- das sus obras.

Maria Guerrero y Diaz de Mendoza re- presentaron sus papeles con gran naturalidad é inspiración, sobresaliendo en la esce- na final.

En el de viuda alegre Nieves Suárez es- tuvo admirable; Palanca, Mariano Mendoza y Medrano muy felices, sobre todo el se- gundo.

En resumen: la obra fué representada su- periormente, y es seguro que las ovaciones hubieran sido grandes y entusiastas, á no impedirlo las condiciones de la comedia de Linares Rivas,

Anoche se estrenó el famoso drama de Pérez Galdós *El Abuelo*.

La señorita Suárez rayó á gran altura en su papel de *Dobly*, así como el señor Diaz de Mendoza en el de *Conde de Albrit*.

La señorita Oria en el papel de *Nell* es- tuvo felicísima, probando que es una actriz de gran mérito.

La señora Sánchez y la señorita Cancio muy bien, así como los señores Carsi, Soriano Viosca, Cirera y Guerrero.

El teatro presentaba anoche hermoso as- pecto, como muy contadas veces le ha ofre- cido.

Las ovaciones al autor y á los actores co- menzaron desde el primer acto, repitiendo- se hasta terminar la obra.

Esta noche se pondrá en escena el drama en cinco actos *La Montañez*, sacado de la novela del mismo título, de don José María de Pereda, por don José María Quintanilla.

Mañana tendrá lugar la función á benefi- cio de la Cruz Roja, que á juzgar por la demanda de localidades promete ser un acontecimiento.

PUBLICACIONES

Próxima á terminarse la edición de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, que por cuadernos publica el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, debemos una vez más recomendar el procedimiento, que permite obtener, por imperceptibles desembolsos, obras de tanto mérito y profusamente ilus- tradas.

El cuaderno de la presente semana lleva el número 19, contiene 32 páginas y hermo- sa lámina original, y se vende á 15 céntimos.

La *Última Moda* publica en el núme- ro 872 (18 septiembre de 1904) 31 elegantes modelos de trajes, y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figu- rín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Prácti- ca* con numerosos grabados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Ve- lázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gra- tis números de muestra.

De Minas

Don Luis Miera ha presentado en el Go- bierno civil una solicitud de registro de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nom- bre de "Torre Bella," en el sitio llamado Torre, del barrio de Camarreal, en término de Peña Castillo.

TRIBUNALES

Anteañoche debió celebrarse el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Salustiano González López, procesado por haber inferido á Máximo Castaneda una herida con un cuchillo pero en el acto de la vista el Tribunal acordó sus- pender el juicio oral para llevar á cabo una información suplementaria.

Enrique y Domingo Campos y Crescencio Sánchez y Sánchez, procesados por lesiones han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y ventiseis pesetas de in- demnización.

Ayer se celebró la vista de la causa segui- da por el Juzgado de Torrelavega, contra José María Diaz y Diaz y Serafin Pérez Diaz, acusados de dos delitos de hurto.

El Ministerio fiscal solicitó para el prime- ro la pen. de dos meses y un día de arresto mayor y para el segundo 125 pesetas de mul- ta, por ser menor de dieciocho años.

La defensa recabó la absolución, por no constituir delito los hechos.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la ad- ministración de éste periódico, su- plicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al des- cubierto, se sirvan ponerse al co- rriente, cosa que les agradeceremo- s.

En el escaparate de la elegante sastrería del señor Mazariegos se hallan expuestos desde hace pocos días unos cuadros debidos al pincel del joven artista señor Cortiguera, hijo de nuestro estimado amigo el corredor de esta plaza don Julio Cortiguera.

Los cuadros son una hermosa promesa de lo que podrá llegar á hacer el joven Cor- tiguera si no desmaya en el cultivo del arte.

El lunes giró una visita al cuartel de Ma- ría Cristina, acompañado de varios jefes y oficiales, el Gobernador militar señor Con- treras.

Después de visitar detenidamente todas las dependencias del cuartel, el general Con- treras revisó el regimiento de Valencia.

Desde el cuartel de María Cristina se tras- lado el Gobernador militar al nuevo cuartel de la Guardia civil, en donde también reco- rrió las dependencias y revisó á las fuerzas de la benemérita.

Anteañoche, á las dos de la tarde, se vió que estaba abierta la puerta del establecimiento situado en la calle de la Pescadería número 7, y avisada la dueña del mismo, se notó la falta de cincuenta pesetas en monedas de cinco y de una pesetas y varias en calderi- lla, cuya cantidad fué robada de un bolso que guardaba dentro del cajón, el cual fué abierto sin violentar la cerradura.

También los ladrones sustrajeron tres bo- tellas de anís y de ginebra.

Ayer, á las siete de la mañana, se des- prendió una de las rosetas de uno de los es- cudos del café Suizo, y á las nueve se cayó otra, no causando, por ventura, daño algu- no á los transeúntes.

Como estos desprendimientos pudieran dar lugar á alguna desgracia, sería conve- niente reconocer en que condiciones de se- guridad se hallan dichos escudos, para en caso necesario obligar á que sean colocados otros.

En el Negociado de Quintas del Excelen- tísimo Ayuntamiento se interesa la presen-

tación del soldado Gervasio de Pedro Za- randa, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir anoche la virtuosa señora doña María Allende Trecha, esposa de nues- tro buen amigo el notable periodista don Fermín Bolado Zubeldia, á quien acompa- ñamos en el profundo dolor que en estos mo- mentos le aflige.

En el hotel Europa se celebró ayer el banquete con que los farmacéuticos de la provincia tenían proyectado obsequiar al ilustre hombre público don Joaquín Ruiz Jiménez, diputado á Cortes por Madrid.

Al banquete asistió el Gobernador seño: Gutiérrez de la Vega.

Brindaron los señores Ordoñez y Ruiz Jimenez, acordándose telegrafiar á los seño- res Maura y Sanchez Guerra haciéndoles presentes las aspiraciones de los farmacéu- ticos de la provincia.

Con rumbo á la Habana y Veracruz salió ayer de este puerto el vapor correo *Reina Maria Cristina*, conduciendo bastantes pa- sajeros.

En el momento de hacerse á la mar el correo, fueron detenidos tres individuos que trataban de viajar en calidad de *polisones*.

A las siete de la tarde ayer se declaró un incendio en una casa del barrio de Avichi, en lugar del Monte, propiedad de don Ra- món Toca Gomez.

Los vecinos acudieron enseguida y se consiguió salvar los muebles y enseres de los que vivían en la casa.

Uno de los vecinos vino á avisar á las o- ficinas de la guardia municipal y poco des- pués salieron para dicho pueblo el jefe y va- rios bomberos. Estos realizaron, ayudados por el vecindario, los trabajos de extinción, dominándose el incendio á las dos horas y media próximamente.

Se quemó parte de la casa y una tejavana contigua donde se guardaba unos ocho ca- rros de hierba.

Las pérdidas se calculan en unas 1.250 pesetas.

La casa estaba asegurada. No hubo desgracias personales.

PROVINCIALES

El jefe de vigilancia del penal de Santoña don Modesto Cambronero ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de Santa Cruz de Tenerife.

Por el ministerio de la Guerra se ha decla- rado la incompetencia de aquel centro para resolver en el recurso interpuesto por don Miguel López Salas, vecino de Reinosa, con- tra una providencia de este Gobierno, que concedió autorización á don Julián Lopez, para la explotación de una cantera de yeso, piedra calear y arcilla, situada en terreno comunal del pueblo de Requejo, del Ayunta- miento de Enmedio.

Por la Guardia civil de Reinosa han sido denunciados dos vecinos del pueblo de Lami- ña por conducir en dos carros 17 travizas de madera, cortadas fraudulentamente en los montes de Barcena Mayor.

La Alcaldía de Cabezón de la Sal ha par- ticipado á este Gobierno civil que don José Luis Sánchez y Sánchez, residente en aque- lla villa, apoderado de los herederos de doña Petra Igareda y Balbás, se halla dispuesto á rendir las cuentas de la obra pía fundada por dicha señora á persona competentemen- te autorizada para ello.

Al mismo tiempo se encarece la necesidad de activar la apertura de la Escuela de Co- mercio de dicha fundación, con objeto de que el pueblo pueda disfrutar de las ventaj- as que dicho centro de instrucción había de reportarles.

El Alcalde y concejales de Torrelavega han elevado una exposición al ministro de Gobernación demostrándole los inmensos perjuicios que se causan á la industria y al comercio de aquella ciudad con el descanso dominical los días de mercado-ería de ga- nado.

La guardia civil de Renedo ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspon- diente á siete individuos vecinos de Renedo, Zurita y Carandía, por haber penetrado vio- lentemente en la noche del 18 del actual en la casa morada del vecino de Carandía, Ma- nuel Lloreda Mazo, y golpeado á éste, cau- sándole lesiones en la cabeza y cara y una fuerte contusión en el pecho.

El Ayuntamiento de Valdeprado ha remi- tido, informada, una instancia suscripta por don Juan Seco y Campo, en recurso de al- zada contra un acuerdo de aquella Corpora- ción,

La esposa del guardia civil del puesto de Santillana, José Fernández Olavarrieta, de 32 años de edad, se hallaba enferma de bas- tante gravedad.

Con el matrimonico vivía la madre de ella, y parece que de ordinario sostenían alterca- dos que llegaban á excitar los ánimos.

El lunes por la noche, á eso de las once, se hallaban en la habitación de la enferma reunidos los tres y disputando por sus co- sas y tanto se llegó á exacerbar el ánimo del José, que acometió á su esposa, que se hallaba en la cama, hiriéndola.

A los gritos de su suegra, gritó el agresor también pidiendo auxilio.

Acudieron el cabo del puesto y algunos guardias, y sujetaron al José y le conduje- ron á la habitación del cabo.

La enferma y su madre decían que él las había agredido, y llamado el médico, don Adolfo Torre, reconció á la enferma, apre- ciándole en el cuello una herida como de quince á veinte centímetros de profundidad.

A última hora, noticias particulares dicen que ha muerto la agredida á causa de las varias heridas que su esposo la había infe- rido.

GENERALES

El Sindicato provincial de viticultores de Valencia ha dirigido una circular á los Sin- dicatos, Ayuntamientos y Corporaciones agrícolas para que soliciten con urgencia del ministro de Hacienda que comience á regir la ley de alcoholes el 1.º de enero de 1905, una vez conocido el reglamento.

Esta petición se funda en que, para que el tránsito de un régimen á otro no sea perju- dicial, se necesita un periodo de tiempo de estudio y preparación.

En caso contrario, originará daño irrepa- rable á los viticultores sin beneficio para el Tesoro.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, á 101'65: pesetas nominales 17 000.

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 97'40: pesetas nominales 25.000.

Santander 20 de septiembre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 20
Deuda 4 % interior al contado. . .	77 70
Id. 5 % amortizable.	00 00
Acciones del Banco de España. . .	480 00
Compañía de Tabacos.	420 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	37 75
Londres á la vista.	00 00

TELEGRAMAS

San Sebastián 20

Esta mañana han estado en Miramar á despedirse de la familia real gran núme- ro de personas, entre ellas el señor obis- po de Pamplona.

El ministro de jornada puso hoy á la firma varios decretos de Guerra.

El señor Allendesalazar dió cuenta al Rey de varias cartas, entre ellas de una de los republicanos de Guatemala, agra- deciendo los buenos oficios para el arre-

glo de las diferencias de Francia con aquella república.

Don Alfonso visitó hoy el yate de la duquesa de Beams, que desde ayer se encuentra en este puerto.

En el monte Ulía se ha celebrado el banquete organizado por los corredores que han tomado parte en el concurso hípico.

También se ha celebrado el banquete organizado por las Comisiones de las Diputaciones de Alava y Vizcaya.

El señor Alleudesalazar visitará mañana la Granja de Frainero.

Madrid 20

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido aprobado el tratado con Guatemala, estableciendo la reciprocidad en el ejercicio de las profesiones liberales.

Se acordó que nuestro representante en los Estados Unidos asista á las fiestas del Estado de la Florida.

Así mismo se acordó invitar á la Trasatlántica para que vuelva á la Península los restos de los marinos prisioneros, de la escuadra de Cervera, que fallecieron en la isla de Seovare.

Se aprobaron varios expedientes y el proyecto de reorganización de la Caja de Depósitos.

Ha llegado á Madrid, procedente de San Sebastian, el general Azcárraga.

El ilustre general visitó inmediatamente al señor Maura.

Los representantes por Zamora cumplimentarán al Rey el día 28 en la Granja.

La Arrendataria ha prohibido á los estanqueros vender cerillas y papel de fumar el domingo, bajo pena de cese.

En Port-Saizd, se ha presentado la peste.

El señor Maura fué visitado hoy por una comisión del Ayuntamiento de Pamplona, que ha venido con objeto de resolver algunos asuntos de interés para aquella capital.

Los comisionados fueron acompañados por el marqués del Vadillo.

El día 28 regresará el señor Montero Ríos.

Ha fallecido en Barcelona el notable periodista don Juan Bautista Perales.

El célebre tenor Julian Biel ha debutado en Oviedo con la ópera *El Profeta*, obteniendo grandes ovaciones.

Ha regresado á Madrid el señor Dato.

En el Congreso se han recibido 28 suplicatorios para procesar á diputados.

El jueves regresará á Madrid el ministro de la Guerra.

Un despacho de San Petersburgo dice que se desmiente haya habido batalla en Mukden.

Dicen de Tokio que seis batallones rusos salieron de Port-Arthur y los japoneses los rechazaron.

De San Petersburgo anuncian que Stessel rechazó el día 16 el ataque de los japoneses al reducto que protege los algebis.

Circula el rumor de que el general Orloff se ha saltado de un tiro la tapa de los sesos.

El general ruso Mitchenco ha muerto en un combate.

Los rusos han atacado las posiciones de los japoneses en Yentai, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los rusos atacaron la derecha y la izquierda, pero después de un gran combate tuvieron que retirarse con numerosas bajas.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite líquido de bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

Antonio del Campo Echeverria
"PLUTARCO MONTAÑÉS"
 Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**
 CON UN PRÓLOGO DE **Don Ildefonso Llorente Fernandez**
 PRECIO: 3 PESETAS
 Se halla de venta en la Administración de este periódico.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses
 Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Aburón á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico MUELLE, NUM. 8

RESTAURANT EL CANTABRICO
 DE **PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**
 Socio gerente que fué de La Villa de Suance
 Calle Hernan...és (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 TELÉFONO NÚM. 200
 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
 Plato del día: Fricandó de ternero con setas.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS
 Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.
 HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.
 ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS
 Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.
 Se alquilan chalets con jardines y cocheras



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

que de no mostrarme desagradecida: y así, oh valiente Ricardo, mi voluntad hasta aquí recatada, perpéja y dudosa se declara en favor tuyo; porque sepan los hombres que no todas las mujeres son ingratas, mostrándome yo siquiera agradecida: tuya soy, Ricardo, y tuya seré hasta la muerte, si otro mejor conocimiento no te mueve á negar la mano, que de mi esposo te pido. Quedó como fuera de sí á estas razones Ricardo, y no supo ni pudo responder con otras á Leonisa, que con hincarse de rodillas ante ella y besarle las manos que le tomó por fuerza muchas veces, bañándose en tiernas y amorosas lágrimas: derramólas Cornelio de pesar, y de alegría los padres de Leonisa, y de admiración y de contento todos circunstantes: hallóse presente el Obispo ó Arzobispo de la ciudad: y con su bendición y licencia los llevó al templo, y dispensando el tiempo los desposó en el mismo punto. Derramóse la alegría por toda la ciudad, de lo cual dieron muestra aquella noche infinitas luminarias, y otros muchos días la dieron muchos juegos y recocijos que

su gran valor é infinita hermosura. Calló Ricardo en diciendo esto; á lo cual Leonisa respondió en esta manera: si algún favor, oh Ricardo; imaginas que yo hice á Cornelio en el tiempo que tu andabas de mi enamorado y celoso, imagina que fué tan honesto, como guiado por la voluntad y orden de mis padres que atentos á que le moviesen á ser mi esposo, permitían que se se los diese: si quedas de esto satisfecho, bien lo estaras de lo que de mí te ha mostrado la experiencia cerca de mi honestidad y recato: esto digo por darte á entender, Ricardo, que siempre fuí mía si estar sujeta á otro que mis padres, á quien ahora humildemente como es razón suplico me den licencia libertad para disponer la que tu mucha valentia y liberalidad me ha dado.
 Sus padres dijeron que se la daban, porque fiaban de su mucha discreción que usaria de ella de modo que siempre redundase en su honra y en su provecho. Pues con esa licencia, prosiguió la discreta Leonisa, quiero que no se me haga de mal mostrarme desvuelta á true-

en guerra dulce enemiga mía, así por verse libre, como por ver como ve el retrato de su alma; todavía me alegro de la general alegría que tienen los que me han sido compañeros en la miseria; y aunque las desventuras y tristes acontecimientos suelen mudar las condiciones y aniquilar los ánimos valerosos, no ha sido así con el verdugo de mis buenas esperanzas; porque con más valor y entereza que buenamente decirse puede, ha pasado el naufragio de sus dichas y los encuentros de mis ardientes cuanto honestas importunaciones: en lo cual se verifica que mudan el cielo, y no las costumbres los que en ellas tal vez hicieron asiento.
 De todo esto que he dicho, quiero inferir que yo le ofrecí mi hacienda en rescate, y le dí mi alma en mis deseos: dí traza en su libertad y aventuré por ella más que por la mía la vida, y de todos estos que en otro sujeto más agradecido pudieran ser cargos de algun momento, no quiero yo que lo sean, solo quiero lo sea este en que te pongo ahora; y diciendo esto alzó

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las tre de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y La edo.

En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Váridos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la Ciudad a 2 pesetas caja.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta
MUELLE, NUM. 8
SANTANDER

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.^a

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



la mano y con honesto comedimiento quitó el antifaz del rostro de Leonisa, que fué como quitarse la nube que tal vez cubre la hermosa claridad del sol; y prosiguió diciendo ves aquí, joh Cornelio! te entrego la prenda que tu debes de estimar sobre las que son dignas de estimarse; y ves aquí tú, hermosa Leonisa, te doy el que tu siempre has tenido en la memoria: esta si quiero que se tenga por liberalidad, en cuya comparación dar la hacienda, la vida, y la honra no es nada: recíbela, oh venturoso mancebo, recíbela, y si llega tu conocimiento á tanto, que llegue á conocer valor tan grande, estimá- te por el más venturoso de la tierra: con ella te daré así mismo todo cuanto me tocara de parte en lo que á todos el cielo nos ha dado, que bien creo que pasara de treinta mil escudos: de todo puedes gozar á tu sabor con libertad y quietud y descansa; y plega al cielo que sea por luengos y felices años: yo sin ventura, pues quedo sin Leonisa, gusto de quedar pobre, que á quien Leonisa le falta, la vida le sobra; y en diciendo esto calló como si al palpar se

hubiera pegado la lengua; pero desde allí á un poco antes que ninguno hablase, dijo: ¡valgame Dios, y como los apretados trabajos turban los entendimientos! yo, señores, con el deseo que tengo de hacer bien, no he mirado lo que he dicho; porque no es posible que nadie pueda mostrarse liberal de lo ageno: qué jurisdicción tengo yo en Leonisa para darla á otro? ó como pudo ofreciendo que está tan lejos de ser mio? Leonisa es suya, y tan suya, que á faltarle sus padres, que felices años vivan, ningún opósito tuviera su voluntad; y si se pudieran poner las obligaciones que como discreta debe de pensar que me tiene, desde aquí las borro, las cancelo, y doy por ningunas; y así de lo dicho me desdigo, y no doy á Cornelio nada, pues no puedo; solo confirmo la manda de mi hacienda hecha á Leonisa, sin querer otra recompensa sino que tenga por verdaderos mis honestos pensamientos, y que crea de ellos que nunca se encaminaron ni miraron á otro punto, que el que pide su incomparable honestidad,

hicieron los parientes de Ricardo y Leonisa. Reconciliaronse con la iglesia Mahamut y Halima, la cual imposibilitada de cumplir el deseo de verse espesa de Ricardo, se contentó con serlo de Mahamut. A sus padres y á los sobrinos de Halima dió la liberalidad de Ricardo de las partes que le cupieron del despojo, suficientemente con que viviesen. Todos en fin quedaron contentos, libres y satisfechos, y la fama de Ricardo saliendo de los términos de Sicilia, se extendió por todos los de Italia y de otras muchas partes, debajo del nombre del amante liberal, y aun hasta hoy dura en los muchos hijos que tuvo Leonisa, que fué ejemplo raro de: discreción, honestidad, recato y hermosura.